

Sesión 81.a extraordinaria en 10 de Mayo de 1927

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OYARZUN

SUMARIO

1.—Se constituye la Sala en sesión secreta.

Se levanta la sesión.

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Azócar , Guillermo	Rivera, Augusto
Barros E. , Alfredo	Sánchez G. de la H. R.
Barros J. , Guillermo	Schürmann, Carlos
Bósquez , Alfonso	Silva C., Romualdo
Carmona , Juan L.	Silva, Matías
Concha , Aquiles	Smitsmans, Augusto
Concha , Luis E.	Trucco, Manuel
Cruzat , Aurelio	Urzúa, Oscar
Gutiérrez , Artemio	Valencia, Absalón
Marambio , Nicolás	Vial Infante, Alberto
Ochagavía , Silvestre	Viel, Oscar
Oyarzún , Enrique	

ACTA APROBADA

SESION 79.a EXTRAORDINARIA EN 16 DE MARZO DE 1927

Asistieron los señores: Oyarzún, Azócar, Barros Errázuriz, Barros Jara, Bósquez, Carmona, Concha don Aquiles, Cruzat, González Cortés, Gutiérrez, Korner, Lyon Peña, Marambio, Maza, Medina, Ochagavía, Opazo, Rivera, Salas Romeo, Sánchez, Schürmann, Silva don Matías, Trucco, Urzúa, Valencia y Viel.

El señor Presidente da por aprobada el acta de la sesión 77.a, en 9 de Febrero último, que no ha sido observada.

El acta de la sesión anterior (78.a), en 22 de dicho mes, queda en Secretaría a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

Se da cuenta en seguida de los negocios que continuación se indican:

Mensajes

Dos de Su Excelencia el Presidente de la República.

Con el primero solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante las Repúblicas de Venezuela, Cuba, Panamá y República Dominicana, al señor don Manuel Bianchi Gundíán.

Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Con el segundo, que es de fecha 1.º de Marzo, da el carácter de urgente a los Mensajes en que solicita el acuerdo del Senado para el nombramiento de don Gonzalo Bulnes como Embajador Extraordinario en Misión Especial a la Transmisión del Mando Supremo en Uruguay y para los nombramientos de don Enrique Bermúdez y don Miguel Luis Rocuant como Ministros Plenipotenciarios en Centro América y México respectivamente.

Se mandó archivar.

Oficios

Uno del Tribunal Calificador de Elecciones, con el cual comunica que ha proclamado Senador por la 8.a Circunscripción Provincial de Arauco, Malleco y Cautín al señor don Víctor Korner.

Se mandó archivar.

Uno del señor Ministro del Interior, con el cual remite original una nota del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a fin de que se ponga en conocimiento de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado.

Pasó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Uno del señor Ministro de Instrucción Pública, con el cual solicita el pronto despacho de la consulta sobre ilegalidad del decreto número 483, de 24 de Febrero de 1926, relacionado con una

concesión de terrenos en cambio del arrendamiento y de la construcción de un edificio para el Liceo de Hombres de Punta Arenas.

Quedó para tabla agregándose a los antecedentes respectivos.

Informes

Tres de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos en los Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, en que solicita el acuerdo del Senado para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión especial a la Transmisión del Mando Supremo en Uruguay al señor don Gonzalo Bulnes, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en México al señor don Miguel Luis Rocuant y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Centro América al señor don Enrique Bermúdez.

Quedaron para tabla.

Cuentas de Tesorería

El Pro-Secretario y Tesorero del Senado presenta las cuentas correspondientes al año 1926. Pasaron a la Comisión de Policía Interior.

Solicitud de permiso

El honorable Senador don Exequiel González Cortés solicita el permiso requerido para ausentarse del país por once meses sin perder el cargo de Senador.

Quedó para tabla.

Solicitudes

Una de don José Vergara Benavides, en que pide devolución de documentos.

Otra de don Miguel R. Urzúa, en que pide devolución de documentos.

Se acordó devolver los documentos.

Juramento

El señor don Víctor Körner, Senador electo por la 8.ª Agrupación Electoral, formada por las provincias de Arauco, Malleco y Cantín, presta el juramento correspondiente en los términos prescritos por el artículo 2.º del Reglamento del Honorable Senado, y queda incorporado a la Sala.

Se constituye en seguida la Sala en sesión secreta, para ocuparse del despacho de algunos Mensajes diplomáticos, y se toman las resoluciones de que se deja testimonio en acta por separado.

Reanudada la sesión pública, el honorable Senador señor Silva don Matías, hace algunas

observaciones referentes al objeto de la convocatoria a la presente reunión.

El señor Presidente da explicaciones sobre el particular y usan de la palabra sobre este mismo asunto, los señores Maza, Lyon, Marambio, Trucco, Sánchez, Concha don Aquiles, Salas Romo, Barros don Guillermo y Ochagavía,

El señor Maza somete a la resolución del Senado el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"El Senado, teniendo presente lo que disponen los artículos 59 y 42 de la Constitución Política, declara que la elección de Consejeros de Educación Primaria y de la Caja de Crédito Minero, sólo pueden hacerla cuando sesione en legislatura ordinaria o extraordinaria."

El señor Marambio formula indicación para que se postergue la elección de los Consejeros de Educación Primaria.

El señor Barros, don Guillermo, formula indicación para postergar las elecciones de Consejeros, y pasar en informe a la Comisión de Legislación y Justicia la cuestión constitucional que se ha promovido.

Cerrado el debate, se procede a votar las indicaciones formuladas.

La del señor Barros Jara resulta desechada por 13 votos contra 11 y una abstención.

La del señor Maza resulta también desechada por 15 votos contra 10.

La del señor Marambio, para postergar sólo la elección de Consejeros de Educación Primaria, se da tácitamente por aprobada con el voto en contra del señor Maza.

A insinuación del señor Presidente, se acuerda proceder a segunda hora a la elección de los Consejeros de la Caja de Crédito Minero.

El señor Salas Romo hace renuncia en forma indeclinable del cargo de miembro de la Comisión Especial encargada del estudio del proyecto de Estatuto Administrativo.

Con el voto en contra del señor Maza se da tácitamente por aprobada esta renuncia.

A insinuación del señor Presidente, queda designado para reemplazarlo el honorable Senador señor Núñez Morgado.

Se suspende la sesión.

A segunda hora, en conformidad al acuerdo antes adoptado, se procede a la elección de miembros del Consejo de la Caja de Crédito Minero.

Recogida la votación y practicado el escrutinio de 19 cédulas, igual al número de los señores Senadores presentes, se obtiene el siguiente resultado:

Por don Nicolás Marambio, 13 votos.

Por don Federico Villaseca, 14 votos.

Por don Enrique Oyarzún, 1 voto.

En blanco, 5 votos.

—El señor Presidente declara elegidos a los señores Marambio y Villaseca.

Se levanta la sesión.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.º De los siguientes mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República:

Conciudadanos del Senado:

Se encuentra vacante en el escalafón de la Marina una plaza de Contraalmirante, que corresponde llenar ascendiendo a ella al Capitán de Navío ejecutivo, señor Carlos A. Jouanne de la Motte du Portail.

El mencionado oficial superior de la marina de guerra ocupa el primer lugar en el escalafón de su grado; cuenta el Capitán Jouanne con más de treinta y tres años de buenos y valiosos servicios en la institución; tiene cumplidos sus requisitos para el ascenso, y ha desempeñado a entera satisfacción del Gobierno las diferentes comisiones que se le han encomendado.

En mérito de estas consideraciones, tengo el honor de pedir vuestro acuerdo constitucional para nombrar Contraalmirante de la Armada Nacional al Capitán de Navío ejecutivo, señor Carlos A. Jouanne de la Motte du Portail, cuya hoja de servicios acompaño.

Santiago, 9 de Mayo de 1927. — **C. Ibáñez C.** — **C. Frodden.**

Conciudadanos del Senado:

Se encuentra vacante en el escalafón de la Marina una plaza de Capitán de Navío ejecutivo, que corresponde llenar ascendiendo a ella al Capitán de Fragata, señor Aristides del Solar Morel.

El mencionado oficial superior de la marina de guerra ocupa el primer lugar en el escalafón de su grado; cuenta el Capitán del Solar con más de treinta años de buenos y valiosos servicios en la institución; tiene cumplidos sus requisitos para el ascenso, y ha desempeñado a entera satisfacción las diferentes comisiones que se le han encomendado.

En mérito de estas consideraciones, tengo el honor de pedir vuestro acuerdo constitucional para nombrar Capitán de Navío ejecutivo de la Ar-

mada Nacional al Capitán de Fragata ejecutivo, señor Aristides del Solar Morel, cuya hoja de servicios acompaño.

Santiago, 9 de Mayo de 1927. — **C. Ibáñez C.** — **C. Frodden.**

2.º De los siguientes oficios de la Honorable Cámara de Diputados:

Santiago, 9 de Mayo de 1927. — La Cámara de Diputados ha dado su aprobación, en los mismos términos en que lo ha hecho el Honorable Senado, al proyecto de acuerdo por el cual se acepta la dimisión que Su Excelencia, don Emiliano Figueroa Larraín hace del cargo de Presidente de la República.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia en respuesta a vuestro oficio número 56, de fecha 6 del actual.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia. — **J. Francisco Urrejola.** — **Alejandro Errázuriz M.,** Secretario.

Santiago, 9 de Mayo de 1927. — Con motivo del mensaje, que tengo la honra de pasar a manos de Vuestra Excelencia, la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. — Concédese al ex-Presidente de la República, don Emiliano Figueroa Larraín, el goce de una pensión vitalicia que corresponda al sueldo de que disfrute el Presidente de la Corte Suprema de Justicia y que será compatible con cualquiera función o comisión que pudiera encomendarle el Gobierno.

Con cargo al Erario Nacional, se aplicará a esta pensión lo dispuesto en el artículo 29 del decreto-ley N.º 262, de 20 de Febrero de 1925.

Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial".

Dios guarde a Vuestra Excelencia. — **J. Francisco Urrejola.** — **Alejandro Errázuriz M.,** Secretario.

3.º De siete informes de Comisiones.

Los dos primeros, de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos en los mensajes en que Su Excelencia el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para nombrar, respectivamente:

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Gran Bretaña, al señor don Antonio Huneeus Gana.

Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Chile: en el Ecuador, al señor don Emilio Edwards Bello; y en Colombia, al señor don Pedro Prado Calvo.

Y Ministro Residente en el Paraguay, al señor don Gonzalo Montt Rivas.

Y los cinco últimos informes, de la Comisión de Ejército y Marina, acerca de los mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, en que solicita el acuerdo del Senado para conferir los empleos:

De General de División al de Brigada, don Brozímbo Barboza Urrutía;

De General de Brigada al Coronel, don Bartolomé Blanche Espejo;

De Coronel al Teniente Coronel, don Pedro Wignola Cortés;

De Contraalmirante de la Armada al Capitán de Navío ejecutivo, don José M. Montalva; y

De Capitanes de Navío ejecutivos a los Capitanes de Fragata ejecutivos, don Jorge Cumming Cumming y don Edgardo von Schroeders Sarratea.

SESION SECRETA

Se constituye la sala en sesión secreta.

Se levanta la sesión.

Antonio Orrego Barros.
Jefe de la Redacción.